Municipalidad
de Bella Vista
Ruta VI - Km 45 - Bella Vista - Itapúa
Tel: (0767) 240 219 - (0985) 700 977
www.bellavista.gov.py - municipalidad@bella vista.gov.py -
Capital de la Yerba Mate

RESOLUCION Nº 1.556/2016.-

Bella Vista, 30 de Setiembre de 2.016.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO CD-17-2016 "PROVISION DE REPUESTOS PARA MAQUINARIAS Y VEHICULOS (CAT, JBC, MASSEY, CHEVROLET, WAW, M. BENZ, NISSAN, HYUNDAI)" PARA LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA, ITAPÚA, A FAVOR DE LA EMPRESA AGROMEC.-

VISTO: a) La Resolución I.M.Nº 90/2016 de fecha 08/01/2016 "Por la cual se aprueba el Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Municipalidad de Bella Vista para el ejercicio financiero 2.016".-

b) El Dictamen UOC Nº 23/2016 de fecha 30/09/2016 de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación del Llamado CD 17-2016- Provisión de repuestos para maquinarias y vehículos (CAT, JBC, MASSEY, CHEVROLET, WAW, M. BENZ, NISSAN, HYUNDAI).

CONSIDERANDO: a) Que la apertura de sobres se encontraba prevista para el día 09/09/2016, debiendo postergarse hasta el 26/09/2016, debido a que no se contaba con la cantidad de ofertas, procediéndose en la fecha mencionada a la apertura conforme a la Resolución DNCP 805/09 y 3416/14, viendo la necesidad de realizar mantenimientos y reparaciones de los diferentes móviles y maquinarias, propiedad municipal.

b) Que la Intendencia Municipal ha expresado su conformidad con la adjudicación de la contratación directa para el servicio mencionado más arriba, considerando que la misma reúne las condiciones exigidas por la Ley 2.051/03 y su decreto reglamentario.-

POR TANTO LA INTENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA, ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

R E S U E L V E:

Art. 1. ADJUDICAR, el llamado CD Nº 17-2016, "PROVISION DE REPUESTOS PARA MAQUINARIAS Y VEHICULOS (CAT, JBC, MASSEY, CHEVROLET, WAW, M. BENZ, NISSAN, HYUNDAI)" contando con un solo oferente, bajo responsabilidad de la Intendencia, considerando que se procedió de acuerdo a lo dispuesto en las Resoluciones DNCP 805/09 y 3.416/14.-

Art. 2. ADJUDICAR el proceso de CD-17-2016 ID Nº 316.692 "Provisión de repuestos para maquinarias y vehículos (CAT, JBC, MASSEY, CHEVROLET, WAW, M. BENZ, NISSAN, HYUNDAI)" a favor AGROMEC, con RUC 459061-9 del Señor Vidal González con C.I. Nº 459.061 por un monto mínimo de Guaraníes **CINCUENTA MILLONES (Gs. 50.000.000)** y un monto máximo de Guaraníes **CIEN MILLONES (GS. 100.000.000)** corresponde al Ejercicio 2016 Gs. 50.000.000 y al Ejercicio 2017 Gs. 50.000.000 respectivamente, conforme al Dictamen Nº 23/2016 de fecha 30 de Septiembre de 2.016, emitido por la Unidad Operativa de Contrataciones y refrendado por la Intendencia Municipal.-

Art. 3. COMUNICAR a quienes corresponda.-

Doris B. Tischler W.
Secretaria Municipal

Eduardo M. Oswald P.
Intendente Municipal